

“BASES DE LOS CONCURSOS LAS VI JORNADAS GASTRONÓMICAS DE EL PALMAR DE TROYA 2019”

El Ayuntamiento de El Palmar de Troya, está en total colaboración con las VI Jornadas Gastronómicas, que organiza la Asociación Parroquial Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y Nuestro Padre Jesús del Amor y de la Pasión. Éstas se llevarán a cabo el día 23 de Marzo de 2019, a partir de las 12:00 horas en la calle Félix Rodríguez de la Fuente. Desde el Ayuntamiento se colabora con aportación de los premios para los concursos y se anima a todos/as los/as palmareños/as a que participen.

Primera.- Podrán participar todas las personas, que lo deseen y se inscriban ese mismo día a partir de las 10:00 horas, en la mesa habilitada para tal efecto.

Segunda.- El jurado estará compuesto por las personas que designe la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de El Palmar de Troya y la Asociación Parroquial.

Tercera.- La jornada de concursos engloba las siguientes categorías:

- Presentación y Precisión del Corte de Jamón Ibérico.
- Mejor Tortilla Española.
- Mejor Postre Casero.

Tercera.- El jurado calificará preferentemente el sabor, la presentación, la originalidad y la complejidad de elaboración de cada categoría de concurso.

Cuarta.- El fallo del jurado será inapelable y este resolverá según convenga aquellos imprevistos no contemplados en estas bases que pudieran surgir en el transcurso del concurso.

Quinta.- Se establecen las siguientes categorías y premios:

- **Presentación y Precisión del Corte de Jamón Ibérico.**
 - Primer premio: Tabla de jamón y mandil bordado.
 - Segundo premio: Juego de cuchillos y mandil bordado.
 - Tercer premio: Trofeo y mandil bordado.
- **Mejor Tortilla Española.**
 - Primer premio: Perol de tortilla grande y mandil bordado.
 - Segundo premio: Perol de tortilla mediano y mandil bordado.
 - Tercer premio: Perol de tortilla pequeño y mandil bordado.

Código Seguro De Verificación:	qagIz17K951qldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	26/02/2019 13:50:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/qagIz17K951qldX+UvQCRg==		



▪ **Mejor Postre Casero.**

- Primer premio: Juego de moldes y mandil bordado.
- Segundo premio: Juego de espátula de repostería y mandil bordado.
- Tercer premio: Molde de bizcocho y mandil bordado..

Quinta.- Los participantes que participen en alguna de las categorías, sus presentaciones serán cedidos para la degustación pública, tanto de participante como de asistentes, que tendrá lugar después de que el jurado emita su fallo.

Sexta.- Los participantes que resulten ganadores recibirán, tras la apelación del jurado, el premio por parte de algún miembro del jurado.

Séptima.- La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier duda de interpretación de las mismas será resuelta por los miembros del Jurado.

Octava.- Las presentes bases se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de El Palmar de Troya (C/Geranio, s/n.)

Novena: Contra la presente convocatoria y sus bases, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados con carácter potestativo recurso de reposición ante la Presidencia en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente de los de Sevilla, en el plazo de dos meses, en ambos casos a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios de la Entidad Local Autónoma, conforme a lo dispuesto en el art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Locales y Disposición Adicional 14 de la ley 19/2003, de 23 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que modifica el artículo 8 de la Ley 29/98, de 13 de julio. También podrán utilizarse, no obstante, otros recursos, si lo estimasen oportuno.

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde de El Palmar de Troya, D. Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	qagIz17K951qldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	26/02/2019 13:50:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qagIz17K951qldX+UvQCRg==		

